

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD



Fecha: (09-09-2025)

Realizada la Comisión por vía telemática mediante videoconferencia, a las 16:45 horas del día señalado en la fecha indicada, y con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del IUSIANI:

- D. Ricardo Aguasca Colomo (Subdirector de Calidad, Director de División)
- D. Orlando Maeso Fortuny (Director)
- Dña. Cristina Medina López (Coordinadora del máster)
- D. Luis Alberto Padrón Hernández (Director de División)
- D. José María Escobar Sánchez (Director de División)
- D. Modesto F. Castrillón Santana (Director de División)
- D. Gustavo Montero García (Director de División)
- D. Eduardo Rodríguez Barrera (Secretario del IUSIANI - Invitado)

Los demás miembros excusan su ausencia.

Se trató el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación si procede del [acta de la CGC48](#) (adjunta).
- 2.- [Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación del master MUSIANI](#) (adjunto).
- 3.- Gestión de las no conformidades (PAI09). Aprobación si procede de los documentos de:
 - Subsanações y/o alegaciones al informe provisional presentadas por la universidad ([ULPGC Acreditacion alegacion MUSIANI 2025 R0.docx](#))
 - Plan de Acciones de Mejora que se presenta con el propósito de responder a los aspectos de mejora recogido en el Informe Provisional de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del MUSIANI (ACCUEE, julio 2025) ([ULPGC Acreditacion PMejoras MUSIANI 2025 R0.docx](#)).
- 4.- Elevar los acuerdos adoptados a la Comisión Ejecutiva del IUSIANI.

Desarrollo de la reunión y acuerdos adoptados:

Se plantea la aprobación si procede del apartado 1.

El director informa sobre el documento EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. INFORME PROVISIONAL recibido de la ACCUEE tratado en el apartado 2. En el informe se plantea un Plan de Mejoras para la renovación de la acreditación del título de nuestro máter universitario, siendo en su conjunto positivo.

El plan de acción de mejoras aludido se trató en el apartado 3.

Por último se plantea la aprobación si procede de los apartados 3 y 4.

Acuerdos adoptados:

- 1.- Se aprueban por unanimidad los puntos propuestos en el orden del día y elevarlos a la próxima Comisión Ejecutiva que se celebre.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 16:50 horas del día de la fecha.

(Firma)

Ricardo Aguasca Colomo
Subdirector de Calidad SIANI